

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés, Isla, siete (07) de febrero de dos mil dieciocho (2018).

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-33-33-001-2016-00295-01
M. DE CONTROL : EJECUCIÓN DE SENTENCIA JUDICIAL
EJECUTANTE : IDES KRUSKAYA VANEGAS SAAMS Y OTROS
EJECUTADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL – UGPP.

Visto el informe secretarial que antecede, **CONVÓCASE** a las partes intervinientes a efectos de celebrar audiencia de sustentación y fallo dentro del proceso de la referencia, en atención a lo preceptuado en el inciso final del artículo 327 del C. G. del P., en concordancia con el artículo 373 *ibídem*, la cual tendrá lugar el día veintidós (22) de febrero de dos mil dieciocho (2018) a las nueve de la mañana (9:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado